



Nota de Prensa



Congresista Hilda Guevara en importante jornada por la salud de las mujeres y adolescentes del Perú.

EN CONFERENCIA DE PRENSA SE SUSCRIBE CARTA DE PEDIDO, PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DEL ABORTO TERAPÉUTICO

La Congresista Hilda Guevara (PAP) suscribió una carta de pedido al Ministro de Salud para la pronta implementación del Protocolo del Aborto Terapéutico, en el acto estuvieron presentes representantes de diversas organizaciones como: el Colegio Médico del Perú, DEMUS, MANUELA RAMOS, Centro de la Mujer Peruana FLORA TRISTAN, MILENIA RADIO, CLADEM PERU, PRONSEX, IMPPARES, Campaña por una Convención.

El pedido expresa que: ...El aborto Terapéutico es una medida que se toma para proteger el derecho a la vida o a la salud física de la mujer gestante. En ese sentido, El Estado está en la obligación de proveer todas las condiciones para que este servicio se preste adecuadamente sea accesible física y económicamente sea respetuoso de la ética médica y culturalmente adecuado, a demás de ser de calidad, tal como lo han dispuesto el Comité de Derechos económicos, Social y Culturales.

Con la finalidad de garantizar el acceso al aborto terapéutico para salvar las vidas de las Mujeres embarazadas e n peligro y preservar su salud, solicitamos a su Despacho la pronta Aprobación de un protocolo nacional del aborto terapéutico el mismo que permitirá disminuir las tasas de mortalidad materna de nuestro país.

(Adjuntamos copia de la carta)

Gracias por su Difusión

Coordinación de Prensa:
jvizcarra@congreso.gob.pe
Teléfonos: 3117524 – Fax 3117525
Celular RPM #284524